

VIERNES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2019

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PRESENTACIÓN DE LIBRO DEL INAI

RESUELVE IEEQ PROCEDIMIENTOS ORDINARIOS

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) resolvió el procedimiento ordinario sancionador IEEQ/POS/004/2019-P, en el que determinó la existencia de la infracción atribuida al partido político local Querétaro Independiente (QI). Lo anterior, en virtud de que el partido omitió realizar dos ediciones trimestrales de divulgación y una semestral de carácter teórico durante el 2017, como lo establecen la Ley General de Partidos Políticos y la Ley Electoral del Estado de Querétaro. La sanción impuesta a QI consistió en una multa de \$44,215.65 (cuarenta y cuatro mil dos cientos quince pesos 65/100 M.N.) y otras medidas de reparación. De igual manera, el órgano de dirección superior del IEEQ resolvió el procedimiento ordinario sancionador IEEQ/POS/002/2019-P y su acumulado IEEQ/POS/003/2019-P, instaurados en contra de la diputada de la LIX Legislatura del Estado de Querétaro Elsa Adané Méndez Álvarez y el Partido Acción Nacional (PAN). Sobre el particular, se declaró existente la violación en materia de promoción personalizada atribuida a la diputada local por vulnerar los artículos 134, párrafo octavo de la Constitución Federal: 6, párrafo segundo, de la Ley Electoral del Estado de Querétaro. El Consejo General instruyó a la Secretaría Ejecutiva a que, una vez que quede firme la resolución, dé vista a la LIX Legislatura del Estado de Querétaro para que imponga la sanción que en derecho corresponda, de conformidad con la legislación electoral. Asimismo, la resolución refiere que la funcionaria debe vigilar que los contenidos de comunicación social que difunda con motivo de sus funciones, no perpetúen estereotipos, perfeccionamiento a la moral o que puedan implicar la imposición contraria al libre desarrollo de la personalidad. Por otra parte, el colegiado determinó la inexistencia de las violaciones relacionadas con la comisión de actos anticipados de campaña y la utilización de recursos públicos atribuidas a la diputada, así como por "culpa in vigilando" en contra del PAN. En la sesión ordinaria del colegiado fueron presentados los informes mensuales de actividades del Consejero Presidente, Gerardo Romero Altamirano, y el Secretario Ejecutivo, José Eugenio Plascencia Zarazúa. Se contó con la participación de las Consejeras Electorales Yolanda Elías Calles Cantú, Gema Morales Martínez y María Pérez Cepeda; los Consejeros Electorales Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Luis Espíndola Morales y Luis Octavio Vado Grajales; además de las representaciones del PAN, PRI, PRD, MC, Morena, PT y QI.

<https://elqueretano.info/trafico/la-transparencia-fortalece-el-modelo-democratico-y-a-la-ciudadania/>

<http://codigoqro.mx/2019/09/05/ieeq-y-uaq-presentan-libro-el-inai-resoluciones-relevantes-y-polemicas/>

INAI RECONOCE SENTENCIA DE JUEZ PARA ABRIR CASO ODEBRECHT

La sentencia del juez federal que niega el amparo para evitar abrir la investigación del caso Odebrecht es un avance importante para transparentar el actuar de las autoridades en un caso que representa "la mancha más grande de corrupción de la que se tiene noticia hasta nuestros días", afirmó el Comisionado Presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, Francisco Javier Acuña Llamas. "Un Juez acaba de decir que el INAI tenía la razón en el caso del ex director de Pemex, que es uno de los que se amparó, contra la posibilidad de abrir la versión pública de la enorme averiguación previa del Caso Odebrecht", dijo. El presidente del INAI reconoció la sentencia de un Juez Federal por la que niega el amparo promovido por el ex director de Petróleos Mexicanos para evitar dar a conocer la versión pública de la carpeta de investigación del caso Odebrecht. Durante la presentación del libro "El INAI. Resoluciones relevantes y polémicas (12 casos líderes)", en el que precisamente se analiza una de las resoluciones emitidas por el Instituto sobre el caso

VIERNES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Odebrecht, Acuña Llamas explicó que el Juez determinó que otorgar acceso a la versión pública de la carpeta de investigación no contraviene el principio de presunción de inocencia ni el del debido proceso. Ante estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro, el Comisionado Presidente del INAI advirtió que existen otros amparos, como el promovido por la agente de Ministerio Público encargada de elaborar la versión pública de la carpeta de investigación de Odebrecht ordenada por el INAI, pero confió en que sean resueltos en el mismo sentido. El libro "El INAI. Resoluciones relevantes y polémicas (12 casos líderes)", dirigido por Efrén Ríos e Irene Spigno, y editado por el INAI y la Academia Interamericana de Derechos Humanos, fue presentado en el marco de las Jornadas de Derecho Electoral, organizadas por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). La obra compila el análisis y la investigación de 12 resoluciones consideradas como las más importantes en materia de acceso a la información pública en México, entre las cuales se encuentran las relacionadas con los casos: San Fernando, Tamaulipas; Radilla Pacheco; Odebrecht; Oceanografía, y el derrame del Río Sonora. Acuña Llamas destacó que el director de la obra Luis Efrén Ríos Vega ha sido desde la Academia Interamericana de Derechos Humanos un precursor del entendimiento público del derecho de acceso a la información. "Gracias Efrén Ríos Vega porque has sido un defensor de estas instituciones, tanto de los organismos electorales como del INAI y similares en lo local, al proponer que se difundan de una manera técnica y jurídica las mejores resoluciones", puntualizó. En la presentación participaron el director de la obra, Luis Efrén Ríos Vega; el Consejero Presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, y el Consejero Luis Espíndola Morales; el Comisionado Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, Javier Rascado Pérez; la Consejera del Instituto Electoral del Estado de México, Laura Daniela Durán Ceja, y el Director de la Facultad de Derecho de la UAQ, Ricardo Ugalde Martínez.

<http://www.vertigopolitico.com/articulo/62380/INAI-reconoce-sentencia-de-juez-para-abrir-caso-Odebrecht>

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Francisco Javier Acuña Llamas, el comisionado presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), asistió ayer a la presentación del libro El Inai. Resoluciones relevantes y polémicas (12 casos líderes), convocada por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ). (CQRO)

CELEBRAN APERTURA DE EXPEDIENTES DE ODEBRECHT

Por Marittza Navarro

Francisco Javier Acuña, comisionado presidente del INAI, celebró la determinación de un juez federal para que sean abiertos los expedientes del caso Odebrecht que fueron negados en 2018. Acuña estuvo en la facultad de Derecho de la UAQ para presentar el libro El INAI. Resoluciones relevantes y polémicas (12 casos líderes), en donde se desvelan éste y otros casos. Expresó que el juez determinó que el caso Odebrecht es de interés público, que no vulnera la presunción de inocencia y que debe transparentarse para conocer no sólo si el exdirector incurrió en un delito por los supuestos sobornos de Odebrecht, sino para conocer el proceso y actuación de los fiscales avocados a la investigación. La participación del comisionado se dio durante las Jornadas de Derecho Electoral organizado por la facultad de Derecho. El comisionado reconoció la labor histórica de las instituciones electorales para la consolidación de la democracia y la transparencia en México. Mientras que el consejero del IEEQ y presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Luis Espíndola Morales, expresó que la riqueza del libro está en su estilo pedagógico y el análisis de distintos criterios que acoadyuvan al estado democrático y empoderan a la ciudadanía, y en donde se plasma el valor de la transparencia en la vida pública de México. (EUQ 13S)

VIERNES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2019

DENUNCIAS

IMPUGNA MÉNDEZ SANCIÓN DEL IEEQ

Por Mercedes Rosales

La diputada panista Elsa Méndez presentó la impugnación a la resolución del IEEQ que acreditó la promoción personalizada de la legisladora al colocar unos espectaculares con motivo del Día de las Madres. Gerardo Romero Altamirano, consejero presidente del IEEQ, explicó que fue este lunes cuando se presentó a impugnación de la diputada y que se resolverá en el TEEQ. "La diputada está en su derecho de impugnarlo, los demás comentarios, simplemente los respetamos", declaró. Romero Altamirano agregó que continúa resolviéndose el procedimiento hacia el diputado federal del PAN, Felipe Macías Olvera, quien fue denunciado por Morena por entregar equipos en escuelas en representación del gobernador. (DQ 10)

ELSA MÉNDEZ PRETENDE BURLAR A LA LEY: ANALISTA

La diputada panista Elsa Méndez Álvarez pretende burlar la ley, y si el presidente de la Mesa Directiva no aplica la sanción que impuso el IEEQ también caería en una irregularidad, sostuvo el analista legislativo Héctor Parra Rodríguez. La Contraloría, al no ser jefe de la diputada del Partido Acción Nacional (PAN) debió notificar de la sanción a Antonio Zapata Guerrero para que, como presidente de la mesa directiva, impusiera las sanciones correspondientes. Parra Rodríguez reprochó que los legisladores cambian su estatus a conveniencia, pues cuando deben enfrentar una sanción advierten que no tienen un jefe, pero cuando buscan jubilarse, ahí sí reconocen tenerlo. "Creo que la señora Elsa está tratando de violar y de escamotear la ley... en materia electoral, lo que significa o ignorancia, o pretende pasarse de lista". Detalló que el artículo 134 de la Constitución permea a la ley electoral federal, así como a la estatal, para establecer que los servidores públicos no pueden promoverse de ninguna forma. Calificó de absurdo el ejemplo que dio el abogado de Méndez Álvarez respecto a que sí él mata a una persona no puede acusarse del crimen a su esposa, esto al afirmar que fue Juan Barrios, cónyuge de la legisladora, a través de su empresa de transporte. Explicó que para que la diputada pudiera alegar desconocimiento de la ilegalidad debió inconformarse por los promocionales, lo cual no ocurrió. Enfatizó que la Legislatura es el patrón de los diputados, de tal forma que el presidente de la mesa directiva tuvo que haber recibido el documento para turnarlo a la dirección de finanzas, para que cumpla con lo ordenado por el IEEQ. (EUQ 7)

<https://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/elsa-mendez-pretende-burlar-la-ley-analista>

NOTAS PRINCIPALES

DQ: UNE A PARTIDOS PEÑA COLORADA

Cinco de los 6 partidos representados en el Congreso estatal integraron ayer un frente común con un objetivo ecológico: defender el proyecto de que el Gobierno federal declare área natural protegida a Peña Colorada y cuyo exhorto fue "congelado" por legisladores de Morena. (DQ, principal)

N: VA P. COLORADA

A fin de revisar el avance del procedimiento para el decreto de Área Natural Protegida de la zona conocida como Peña Colorada, ubicada en los municipios de Querétaro (70%) y El Marqués (30%), el gobernador Francisco Domínguez se reunió con el secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Víctor Manuel Toledo Manzur. (N, principal)

VIERNES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2019

AM: 5 DE 6 PARTIDOS, A FAVOR DE PEÑA COLORADA

Diputados de cinco de las seis fracciones parlamentarias se reunieron para formar una carta en la que pide que se apruebe el exhorto de Peña Colorada para declararse Área Natural Protegida. La carta se entregará a los diputados Mauricio Ruiz Olaes y Laura Polo, quienes conforman la Comisión de Medioambiente. (AM, principal)

EUQ: QUERÉTARO, SÓLO CON UN CASO DE DENGUE

A pesar de que los casos de dengue en el país se han disparado 232% en el año, Querétaro es una de las entidades menos golpeada por el virus, de acuerdo con el reporte semana de la Dirección General de Epidemiología de la Secretaría de Salud Federal. (EUQ, principal)

CQRO: SE REÚNE GOBERNADOR CON TITULAR DE SEMARNAT

El gobernador Francisco Domínguez se reunió con Semarnat, Víctor Manuel Toledo Manzur, con quien revisó el avance del procedimiento para el decreto de ANP de la zona conocida como Peña Colorada, ubicada en los municipios de Querétaro 70% y El Marqués 30%. (CQRO, principal)

PA: ¡¡ALERTA!!

Advierten de hundimiento en la Avenida de Los Arcos. Promocionado como “uno de los complejos mixtos más ambiciosos de Querétaro”, Barrio Santiago genera preocupación entre colonos de la zona de Carretas y Bosques del Acueducto por los conflictos viales y la falta de agua que imperan en la zona y el cual abordaremos en la segunda entrega. (PA, principal)

PODER EJECUTIVO

GOBERNADOR PARTICIPA EN LA INAUGURACIÓN DEL CONGRESO NACIONAL DE TRIBUNALES

En su calidad de presidente de la CONAGO, el gobernador Francisco Domínguez acompañó al presidente Andrés Manuel López Obrador a la inauguración del XLII Congreso Nacional de Tribunales, organizado por el Poder Judicial de la Ciudad de México. El presidente de la República refrendó que mantendrá en todo momento su respeto a la autonomía e independencia del Poder Judicial de la federación, además de pugnar porque el Poder Ejecutivo “deje de ser el poder de los poderes”. (DQ, N AM, EUQ, CQRO)

EXIGE UAQ ACELERAR SUBSIDIO DE QROBÚS

Con la ausencia del gobernador Francisco Domínguez y del secretario de SEDESOQ, Tonatiuh Cervantes Curiel, y Alejandro López Franco, director del IQT, la UAQ celebró la sesión extraordinaria del Consejo Universitario en donde se abordaría la problemática en la entrega del apoyo del transporte. En representación del mandatario estatal, Alfredo Botello Montes, titular de la SEDEQ, aseveró que la gratuidad del transporte para usuarios preferentes avanza de forma paulatina y agregó que, debido a una disminución en la inversión federal para las becas del transporte, los universitarios se vieron mermados. (DQ, N)

REPARTO DE LIBROS DE TEXTO SIN CONTRATIEMPOS

Alfredo Botello, titular de la SEDEQ, descartó que exista un retraso por parte del Gobierno federal en la entrega de libros de textos gratuitos, pues estos fueron surtidos con tiempo y repartidos en los planteles en tiempo para el inicio del ciclo escolar 2019-2020. (AM)

VIERNES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2019

GOBERNADOR Y SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE REVISAN TEMA PEÑA COLORADA

El gobernador de Querétaro, Francisco Domínguez, se reunió con el secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Víctor Manuel Toledo Manzur, con quien revisó el avance del procedimiento para el decreto de Área Natural Protegida de la zona conocida como Peña Colorada, ubicada en los municipios de Querétaro (70%) y El Marqués (30%). (DQ, AM)

BUSCARÁN QUE EN QUERÉTARO Y EL MARQUÉS SUSPENDAN CAMBIOS DE USO DE SUELO

Con la finalidad de evitar el crecimiento indiscriminado en las zonas aledañas a Peña Colorada, se buscará la voluntad de los municipios de Querétaro y El Marqués, para que detengan los cambios de uso de suelo, así lo detalló el legislador, Ricardo Caballero, representante del Partido Encuentro Social. (DQ, ADN)

PES PRESENTARÁ EXHORTO PARA FRENAR CAMBIOS DE USO DE SUELO

Por Katia Lemus

El diputado local por el Partido Encuentro Social (PES) Ricardo Caballero González anunció que la próxima sesión de pleno presentará un exhorto para que, por los próximos dos años, las autoridades de los municipios de El Marqués y Querétaro frenen autorizaciones de cambio de uso de suelo en la zona de Peña Colorada. (CQRO)

DARÁN FONDO A LOS AFECTADOS POR LA SEQUÍA

Por Cecilia Conde

Después del diálogo que sostuvieron autoridades estatales con autoridades federales se determinó que apoyarán a los ganaderos afectados por la sequía con un fondo de aseguramiento que cubrirán las muertes de animales y la deficiencia de forraje, aseveró el Carl Heinz Dobler- Mehner, titular de la SEDEA. (DQ)

MEJORARÁN 53 ESCUELAS EN 3 MUNICIPIOS

En los municipios de Cadereyta de Montes, Amealco y Tolimán realizarán las obras de mejoramiento de infraestructura para 53 escuelas en las que conformarán comités de padres de familia que reciban el recurso directo de 50 mdp, afirmó Alfredo Botello, titular de la SEDEQ. (DQ, EUQ)

NO HAY RELACIÓN EN CRÍMENES RECENTES

Los 4 crímenes más recientes de alto impacto social cometidos en Querétaro, no tiene relación y fueron cometidos con distinto móvil, sostuvo Juan Marcos Granados, titular de la SSC. Lo anterior al referirse a los asesinatos del Callejón de La Saca, de Farmacias del Ahorro de avenida Cimatario, de afuera de la cafetería Starbucks de Bernardo Quintana y el más reciente de Pueblo Nuevo, donde elementos de la Policía Estatal han tomado conocimiento como primeros respondientes o bien en apoyo a sus homólogos municipales. (DQ)

PODER LEGISLATIVO

SE UNEN PARTIDOS PARA QUE DIPUTADOS DE MORENA NO RETRASEN EXHORTO SOBRE PEÑA COLORADA

Cinco de las seis fuerzas políticas representadas en el Congreso de Querétaro se pronunciaron a favor de que se apruebe el exhorto para que el gobierno estatal y el federal decretan a Peña Colorada, como Área Natural Protegida (ANP). Jorge Herrera, presidente de la Comisión de Medio Ambiente en la 59 Legislatura local, demandó, a través de una carta a los diputados Mauricio Ruiz Olaes y Laura Patricia Polo, del partido Morena, que ya no dilaten el proceso para que la comisión que integran logre el exhorto. (EUQ, CQRO)

VIERNES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2019

CHOCAN DIPUTADOS POR PEÑA COLORADA: MORENA PIDE CONSULTAS Y FOROS

La discusión por emitir un exhorto para lograr la declaratoria de Peña Colorada como Área Natural Protegida ha dividido al Congreso local. Morena no cambiará su postura ni sus planteamientos de solicitar foros y consultas ciudadanas para abordar este tema, así lo manifestó el diputado Mauricio Ruiz Olaes, coordinador de la bancada en la Legislatura. (ADN)

MESA DIRECTIVA DE LA LEGISLATURA LOCAL LA PRESIDIRÁ UNA MUJER

El próximo 28 de septiembre concluye el periodo de la segunda Mesa Directiva de la LIX Legislatura local, por lo que se iniciará un tercer que estará encabezado por una mujer, así lo adelantó Miguel Ángel Torres, presidente de la Junta de Coordinación Política del Poder Legislativo. (DQ, EUQ, ADN)

SOMOS UN ESTADO DE PAZ: TORRES

Por Anaïd Mendoza

El coordinador del grupo parlamentario del PAN en la LIX Legislatura, Miguel Ángel Torres Olguín, dijo que Querétaro en comparación con el panorama nacional, Querétaro es la excepción en el tema de seguridad y resaltó que la estrategia es la adecuada, incluso en el supuesto de que la entidad hubiera presencia de crimen organizado. (DQ)

MUNICIPOS

BAJARÁN 18% LOS ACCIDENTES EN 5 DE FEBRERO

Por Verónica Ruiz

Disminuirán entre 15 y 18% los accidentes graves este año en las vías rápidas de la capital, con la aprobación del Reglamento para la Movilidad y el Tránsito del Municipio de Querétaro y otras medidas preventivas, estimó el director de Protección Civil Municipal, Carlos Rodríguez Di Bella. (DQ)

PRESENTA LUIS NAVA AVANCES DE SU PRIMER INFORME A EMPRESARIOS QUERETANOS

Ante dirigentes empresariales, el Presidente Municipal de Querétaro, Luis Nava, dijo que Querétaro está haciendo la diferencia con la histórica generación de empleos, y el manejo adecuado de las finanzas públicas municipales que permite mayor inversión para obras y gasto social. (DQ, N, EUQ, CQRO, ADN)

NAVÁ PRESENTA AVANCES DE SU GOBIERNO

El Presidente Municipal de Querétaro, Luis Nava, acercó información de su primer año de trabajo a los habitantes de la Delegación Felipe Carrillo Puerto, donde destacó que además de las obras públicas en la zona, programas como Alcalde y Médico en tu Calle y el Transporte Universitario Gratuito, son logros que hacen la diferencia en el día a día de muchos queretanos. (DQ, N, EUQ)

INAUGURAN HAY FESTIVAL 2019

Autoridades municipales llevaron a cabo la inauguración de la cuarta edición del Hay Festival 2019 en el Museo Regional. Ello con el recorrido de la exposición fotográfica «La fiesta y la rebelión» del fotorreportero Antonio Turok que trabajó en México, Nicaragua, Guatemala, El Salvador y Estados Unidos en momentos de coyuntura social. El Secretario de Turismo Municipal, Gerardo Cuanalo Santos, encabezó la inauguración. (DQ, N, CQRO, Q)

VIERNES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2019

ALCOHOLÍMETRO SIN CAMBIOS EN FIESTAS PATRIAS

Por Verónica Ruiz

El operativo alcoholímetro se mantendrá de manera normal durante las fiestas patrias, informó secretario de Gobierno del Municipio de Querétaro, Apolinar Casillas Gutiérrez, quien señaló que la ampliación de este programa municipal todavía no ha sido autorizada. (DQ)

ROBERTO SOSA, ASEGURA QUE NO HAY EVIDENCIA DE CRIMEN ORGANIZADO EN CORREDIDORA

Para Roberto Sosa, alcalde de Corregidora, en lo que va de la presente administración a su cargo no se cuenta con información que integrantes de algún grupo de delincuencia organizada esté instalado en el municipio metropolitano. (DQ)

2020, AÑO DE RETOS EN COLÓN PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE

Por Gonzalo Flores

En los próximos cinco años el municipio de Colón alcanzaría el desarrollo sostenible equivalente a 10 o 15 años, gracias a la normalización de los instrumentos jurídicos que ya delimitan un crecimiento ordenado en la demarcación, aseguró el edil Alejandro Ochoa. (AM)

DESCONOCEN SI ATAQUE EN PUEBLO NUEVO ESTÁ RELACIONADO CON DELINCUENCIA

Aunque reiteró que el ataque con armas de fuego en contra de dos personas en Pueblo Nuevo, municipio de Corregidora, fue directo, el alcalde de la demarcación, Roberto Sosa Pichardo, sostuvo que no puede asegurar si el caso está vinculado a la delincuencia organizada o con alguno de estos grupos; sin embargo, destacó que colaboran con las autoridades correspondientes mediante la aportación de información y videos con que cuentan. (EUQ, CQRO)

EDIL ENTREGA BECAS A ALUMNOS DE LA UTC

Con una inversión de 370 mil 246 pesos, el presidente municipal de Corregidora, Roberto Sosa Pichardo, hizo entrega de becas del programa universitario avanza a 183 alumnos de la UTC, donde refrendó su compromiso para apoyar a la educación. (DQ, EUQ)

INFORMACIÓN GENERAL

DARÁ BANCO INMOBILIARIO 520 MDP A QUERÉTARO

Por Marittza Navarro

El Banco Inmobiliario Mexicano dispone de 520 mdp para financiar a los empresarios queretanos, informó Rodrigo Padilla Quiroz, director general de la institución, quien destacó que el estado está en el top ten de entre los más productivos. (EUQ)

LUIS ALVERDE MONTEMAYOR ASUME NUEVO PERÍODO EN LA ANÁHUAC

Por Paulina Gómez

Han pasado 15 años desde que la Universidad Anáhuac de Querétaro se fundó y desde 2006 el crecimiento exponencial de la comunidad estudiantil y el desarrollo de su infraestructura han sido una constante desde sus inicios, así lo afirmó el maestro Luis Eduardo Alverde Montemayor, rector de esta institución. (AM)

VIERNES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2019

COLOCARÉ A LA ANÁHUAC EN EL TOP CINCO A NIVEL NACIONAL: ALVERDE

Por Montserrat Márquez

Colocar a la Universidad Anáhuac dentro del top cinco a nivel nacional en materia académica y deportiva, es la meta a lograr en el 2021, subrayó el rector, Luis Alverde Montamayor. En el marco de su primer informe de actividades, luego de concluir su primer trienio al frente de dicha institución educativa, aseguró que seguirá aportando la visión de crecimiento que tiene para el campus Querétaro. (EUQ)

PIDE UAQ DAR MARCHA ATRÁS AL NUEVO ESQUEMA DE TARIFAS DE TRANSPORTE PREFERENTE

Tras la sesión del consejo universitario, la rectora de la UAQ, Teresa García Gasca, solicitó que el nuevo esquema de subsidio al transporte a usuarios preferentes de Qrobús sea anulado en tanto no se cuente con un modelo claro de subsidio. (N, EUQ, CQRO)

SUMA UAQ 35 CASOS POR VIOLENCIA DE GÉNERO

De agosto de 2018 a la fecha se tienen registrados 35 casos de denuncias por violencia de género en la Unidad de Atención de Violencia de Género de la UAQ; indicó Teresa de Jesús García Gasca, rectora de la UAQ. (DQ, EUQ)

ALERTA DE VIOLENCIA, ADVIERTE RECTORA DE UAQ

Luego del último homicidio ocurrido el miércoles en Pueblo Nuevo el miércoles en Pueblo Nuevo, la rectora de la UAQ Teresa García Gasca dijo que es alarmante la ola de delincuencia nunca antes vista en Querétaro y que es claro está ligada al crimen organizado. El problema, agregó no se va a resolver negándolo, es una cosa que existe y hay que enfrentar. (CQRO, PA)

FAMILIARES NIEGAN A FISCALÍA INFORMACIÓN DE BALEADOS... PERO DESCARTAN RELACIÓN CON CRIMEN ORGANIZADO.

El vicefiscal de Investigación y Persecución del Delito, Humberto Pérez, dijo que los familiares de las personas agredidas a balazos en Pueblo Nuevo se han negado a proporcionar información a las autoridades, desconociendo las actividades que realizaban ambos sujetos. (N)

UN DETENIDO Y 8 ARMAS ASEGURADAS TRAS CATEO A CASAS DE BALEADOS EN PUEBLO NUEVO

Derivado de las líneas de investigación por la agresión a dos sujetos en Pueblo Nuevo en Corregidora, se han realizado dos cateos, uno de ellos en el fraccionamiento Colinas del Parque y otro en Solana Jurica, donde fueron aseguradas ocho armas de fuego y 160 cartuchos, informó el vicefiscal de Investigación y Persecución del Delito, Humberto Pérez. (EUQ, CQRO, DQ)

CON VIDRIO, DELIMITARAN MAQUETA MONUMENTAL

Un barandal de vidrio es el que se pretende que se coloque alrededor de la maqueta monumental que se encuentra en la Alameda Hidalgo, pues la próxima semana se realizará una reunión entre autoridades municipales para presentar el proyecto final, de acuerdo con la directora del Centro del INAH Querétaro, Rosa Estela Reyes García. (DQ, AM)

ALERTA EN CALZADA DE LOS ARCOS

Por Sergio Venegas Ramírez

Promocionando como "uno de los complejos mixtos más ambiciosos de Querétaro", Barrio Santiago genera preocupación entre colonos de la zona de Carretas y Bosques del Acueducto por los conflictos viales y la falta de

VIERNES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2019

agua que imperan en la zona y el abordaremos en la segunda entrega. Pero hay un asunto que ha encendido las alertas entre los responsables de obra presupuestada en mil 500 mdp y que contempla más de 72 mil de pesos y que contempla más de 72 mil metros cuadrados entre 61 departamentos de súper lujo, una torre de oficinas corporativas, un hotel de alta gama, varios restaurantes y un centro comercial. (PA)

MÁS REVISIONES EN EL INAI

Por Mercedes Rosales

La falta de entrega de información por parte de las instituciones de gobierno federal, ha incrementado la cantidad de recursos de revisión en el INAI, que registra en promedio, 400 cada semana, expuso Francisco Javier Acuña Llamas, titular de este organismo. (DQ)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q “PEÑA COLORADA”

Por Adán Olvera

Querétaro y El Marqués albergan terrenos muypreciados como son los de Peña Colorada, que cada sexenio (desde hace dos) se vuelve tema y botín político de muchos interesados. Son terrenos muy codiciados para los desarrolladores y muypreciados por sus propietarios originarios, que según las versiones son pocos los ejidatarios que quedan en posesión de tierras, ya casi no hay originales con tierras; según dicen hay mucho empresario que ahora ya se volvió ejidatario. Los diputados de Morena quieren hacer foros y escuchar a estos “ejidatarios” y los desarrolladores para saber el rumbo a tomar. Por lo pronto el exhorto que se pretende mandar al Gobierno federal y estatal para que Peña Colorada sea declarada área natural protegida, es solamente eso una invitación a las autoridades para que hagan el decreto, no es vinculante a nada. PAN, PRI, Partido Verde, Partido Encuentro Social y Querétaro Independiente, ya se aliaron para exigir que este pulmón sea protegido y que Morena no frene la intención. El diputado Jorge Herrera, presidente de la Comisión de Desarrollo Sustentable, realizó un llamado respetuoso para que los legisladores de Morena se abstengan de realizar acciones que frenen el proceso legislativo de este exhorto. El famoso exhorto no es ley y no obliga a nada a las autoridades, así es que estamos frente a un asunto más político que técnico y que obligue a la famosa declaratoria. Querétaro creció y seguirá creciendo, no creo que se pueda frenar ese crecimiento y las tierras tendrán que salir de algún lado y seguramente se verán afectaciones al medio ambiente y lo que hay que buscar es equilibrio para que no resultemos más afectados de lo que ya estamos ante el desarrollo mal planeado de hace muchos años. DE REBOTE. El dirigente del Partido Verde, Ricardo Astudillo, analiza cuidadosamente la elección del 2021. Y es que los 50 mil votos logrados en el pasado proceso electoral los respalda y los vuelven muy atractivos para PAN y MORENA. (DQ)

CUARTO DE GUERRA

TODAS MÍAS. Los dichos de que calladito se ve uno mejor y de que quien mucho abarca poco aprieta le aplican al presidente estatal de la Canaco, Carlos Habacuc Ruiz, porque no le baja al protagonismo. Nos cuentan que, aunque el empresario dice no tener ninguna aspiración política o de colarse en cargos públicos, en cuanto hay alguna representación vacante se distingue por ser “El Todas Mías” y hoy además de tener las riendas del comercio organizado de Querétaro ya se apoderó de la representación de las tiendas de autoservicio y de esa recién creada mezcolanza del Clúster Turístico. Los hoteleros y los restauranteros, bien gracias, y ya hay voces de protesta en el gremio de los servicios. PLAN D. Ahora que Marcos Aguilar Vega anda de vuelta tocando puertas para formarse en la fila de las candidaturas del 2021 y nadie en el PAN parece quererlo, no hay que perder de vista ese proyecto de nuevo partido político llamado Redes Sociales Progresistas (así se llama), propiedad del clan Elba Esther Gordillo y

VIERNES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2019

familia, porque podría ser su tablita de salvación para no caer en el error de salir del presupuesto. Al tiempo. AMBICIOSOS. Ni un peso pueden mover de las cuentas bancarias del partido los dos dizque "presidentes" estatales de Morena. Y la razón es que no tienen el poder de la firma ante los bancos, pues Carlos Peñaflor antes de irse de embajador tuvo la precaución de blindar el acceso a los dineros para, entre otras cosas, evitar que los adversarios le armen algún caso en contra. Esa es la razón de que sean los apóstoles de la 4T los que se sienten monetariamente derrotados. (DQ)

ASTERISCOS

IMPULSAN A CERVECEROS ARTESANALES. El senador Gerardo Novelo Osuna, entregó una iniciativa que busca reducir el Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS), en beneficio de los cerveceros artesanales en México que sería generadora de empleos y derrama económica para Querétaro y resto del país. La iniciativa busca reducir de 26.5 a 5 por ciento el IEPS a favor de quienes producen cerveza artesanal. En Querétaro, el secretario de turismo municipal de la capital, Gerardo Cuanalo, junto con una comitiva de cerveceros queretanos, escucharon de viva voz la propuesta del Senador y mostraron su apoyo a la iniciativa que se prevé, redundará en beneficio de la economía local. SUPERVISAN AVANCE DE OBRAS EN PREESCOLARES DE PEDRO ESCOBEDO. El alcalde de Pedro Escobedo, Isidro Amarillo Bárcenas Reséndiz, hizo un recorrido por obras por los preescolares de El Sauz Alto, en cabecera municipal y Dolores de Ajuchitlancito. En el Preescolar José Vasconcelos de El Sauz Alto, informó sobre la obra que se está ejecutando, que consiste en la construcción de la barda perimetral, con una longitud de 33 metros lineales, que beneficiará a 180 alumnos de este plantel. En el kínder Teresa de Calcuta, en cabecera municipal, hizo entrega de material para la construcción, para ejecutar la edificación de una bodega, acción que beneficiará a 155 estudiantes, mientras que en el Jardín de Niños 22 de Diciembre en Dolores de Ajuchitlancito, supervisó el avance de la construcción de la barda perimetral, consistente en 20 metros lineales que beneficiará a 91 alumnos. CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UAQ PIDE DIÁLOGO SOBRE TRANSPORTE PÚBLICO. Durante la sesión ordinaria del Consejo Universitario de la UAQ, se concluyó que debe haber diálogo para resolver el tema del transporte público. Pese a que estuvo presente el titular de la SEDEQ, Alfredo Botello, los universitarios pidieron la presencia del titular del IQT, Alejandro López. Habrá que esperar la conclusión de la comunicación entre la comunidad estudiantil y los funcionarios estatales para resolver las peticiones para regresar al esquema anterior de tarifas del transporte. (AM 8)

BAJO RESERVA

Le dan una manita de gato al edificio del Poder Legislativo. Nos comentan que a poco más de tres semanas de que el gobernador Francisco Domínguez Servién acuda a presentar su Cuarto Informe de Gobierno, las instalaciones del Poder Legislativo ya se encuentran listas para recibir al mandatario queretano el próximo 29 de septiembre. Todas las acciones y obras de remodelación que se pensaron para este evento, nos dicen, se realizaron durante julio pasado, periodo en el que la mayoría del personal en el Congreso, incluidos algunos diputados, se fueron de vacaciones. No fue mucho lo que se le hizo al Salón de Pleno, nos indican, sólo se le dio una manita de gato al mobiliario y se impermeabilizó el edificio. Ríos regresa a la escena pública. Nos comentan que las apariciones públicas del exfutbolista y excandidato a la alcaldía capitalina, Adolfo Ríos, van en aumento. Parecería, nos dicen, que al llamado "Arquero de Cristo" se le verá más públicamente en la medida que se acerque el momento de las definiciones electorales de parte de Morena y los partidos aliados a esta fuerza política de cara al 2021. Hace unos días se le vio a don Adolfo en Pinal de Amoles y de ello dio cuenta a través de sus redes sociales. También, nos comentan, Ríos estará este lunes en el arranque del torneo estatal de fútbol denominado Sueño Mx. (EUQ 2)

VIERNES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2019

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

En el marco del Hay Festival que se realiza en la ciudad de Querétaro del 5 al 8 de septiembre, hoy por la tarde estará en el Teatro de la Ciudad -nada más ni nada menos- que el expresidente de Colombia, Juan Manuel Santos; el premio Nobel de la Paz (2016) sostendrá una conversación con el director de la edición de América del diario El País, Javier Moreno. Y por la mañana, en el histórico Teatro de la República, Jon Lee Anderson, el periodista estadounidense que ha escrito las biografías de personajes como Hugo Chávez, Gabriel García Márquez, Fidel Castro y Augusto Pinochet; y Pablo Ordaz, el periodista de El País que ha indagado sobre el franquismo en España y los juicios políticos contra políticos independentistas en esa nación, charlarán con el periodista de BBC Mundo, Juan Carlos Pérez. Además, Erling Kagge, la primera persona en haber alcanzado los tres puntos más remotos del planeta: el Polo Norte, el Polo Sur y la cima del monte Everest, expondrá sus experiencias sobre "El silencio en la era del ruido". Que el fiscal del estado, Alejandro Echeverría Cornejo, asiste a la Sesión Ordinaria Región Occidente de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, en Jalisco, ayer jueves y hoy viernes, en donde se reúne con sus homólogos de seis estados. La directora del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en Querétaro, Rosa Estela Reyes García, confirmó que, para evitar más robos a la maqueta monumental de la Alameda Hidalgo, le colocarán una protección de cristal. "El problema de una maqueta tan grande es que te genera más problemas insospechados, como que sea 'interactiva'", dijo tras recordar que, desde un principio, el INAH sugirió al municipio que no se hiciera una maqueta tan grande, porque iba a tener problemas. Evidentemente, al entonces alcalde Marcos Aguilar eso le importó un cacahuate... al igual que gastar ¡9 millones de pesos!.. en algo que se ha convertido en un problema. (CQRO)

TABLERO

Por Sergio Venegas Alarcón

NEUTRALIDAD PIDE MARCOS A DORANTES. Veintiunómetro. Marcos Aguilar Vega el diputado federal plurinominal que, según sus datos, encabeza las preferencias entre los posibles candidatos del Partido Acción Nacional a la gubernatura, ya le hizo saber a Agustín Dorantes Lámbarri su desacuerdo con que siendo presidente del comité estatal coordine, como ha trascendido, la precampaña del senador Mauricio Kuri González. A través de uno de sus colaboradores más cercanos, cuyo nombre nos reservamos, el ex alcalde capitalino exigió piso parejo para todos los contendientes, recordándole al también diputado la obligación de mantenerse neutral en el proceso. No le parece correcto que, aunque el gobernador Francisco Domínguez Servién se lo ordene, el joven Dorantes trabaje abiertamente a favor de la causa del coordinador de la bancada del PAN al Senado de la República. A Marcos ni siquiera le intimida que haya, como se dice, acuerdo con la mayoría de los aspirantes en pro de la causa de Mauricio Kuri González. Así se lo manifestó al dirigente estatal del PAN por apreciable conducto un ex secretario municipal con trayectoria partidista. Y es que el privatizador Aguilar ha aceptado incluso bajarles a sus conferencias semanales como el propio Dorantes se lo pidió, pero no acepta la parcialidad del árbitro de la contienda interna. Todo esto, por cierto, sin considerar la especulación del posible retorno del ex candidato presidencial Ricardo Anaya Cortés, con quien seguramente Marcos sí se alinearía. Más veremos. -BLANCAS Y NEGRAS- Una de cal. El constructor de filiación priista Juan Vázquez presumió ayer por redes la recuperación de una camioneta que le robaron hace meses. Con ella recuperó la confianza en la fiscalía y convocó a practicar la cultura de la denuncia y acudir a las autoridades en caso de ser víctima de algún delito. Ver para creer. Este jueves en la sesión del Consejo Universitario, los jóvenes le preguntaron a Alfredo Botello si él usaba el servicio público de transporte y dijo que sí, cuando estudiante. Es que no lo vieron llegar en su camionetón, con chofer y todo. El nuevo Tucom de la Legislatura local (todos unidos contra Morena), conformado por PAN, PRI, Verde, Querétaro Independiente y hasta el PES, su antiguo aliado, le exigieron a los de la 4-T aprobar el exhorto en el tema de Peña Colorada, pero los coordinados por Mauricio Ruiz Oláes ven gato encerrado y no dan su brazo a torcer. El que ni

VIERNES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2019

suda ni se acongoja es el dirigente estatal Juan José Ruiz que está entrado con su propuesta de imponer la pena de muerte a violadores y filicidas, lo que ya fue a exigir incluso en la Secretaría de Gobernación, en donde no lo recibieron y entregó su solicitud en la oficialía de partes. Pricida le llamó Marco Antonio León. Por cierto, se comenta por los rumbos del Partido Revolucionario Institucional que irán con una mujer joven en la elección para la presidencia municipal de Querétaro: María Alemán o Abigail Arredondo, actuales diputadas federal y local, mientras el PAN parece decidido a repetir al actual alcalde. Y para el gobierno estatal crece la presencia de Paul Ospital, el presidente del Instituto Jesús Reyes Heroles, el queretano más cercano al nuevo dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno. Su participación en los debates en medios nacionales se ha intensificado en las últimas semanas. -LA FRASE DE LA SEMANA-Directa. La educación fue uno de los temas ausentes en el informe presidencial, un recital sin autocrítica: Teresa García Gasca, rectora de la UAQ, en entrevista para el programa Presencia Universitaria. Lunes 2 de septiembre de 2019. Y sí. -EL HISTORIETARIO-2009. Hace 10 años, armando el equipo de su gobierno, José Calzada Rovirosa decidió invitar a un empresario como secretario de Turismo. El problema es que vivía en los Estados Unidos y tendría que regresarse con todo y familia, ya con el ciclo escolar en marcha y esas cosas. El convocado, sin embargo, aceptó el reto y quemó sus naves en el vecino país para volver a su tierra. Todo iba bien. El futuro titular de Turismo se instaló en la ciudad y comenzó a preparar diversos programas de la materia para el arranque de la administración 2009-2015. En eso estaba cuando Pepe, al parecer por algún tema familiar, decidió cancelar la invitación y dejar fuera a Mauricio Kuri González, quien no tuvo más remedio que regresar a los temas privados, con mucho éxito por cierto. De allá para acá, ha sido presidente de la Coparmex, alcalde de Corregidora -con la mayor votación- y hoy coordinador de la bancada del PAN en el Senado de la República. Además de ser la carta más visible para la gubernatura. Mientras tanto, el ahora ex gobernador que le retiró la invitación hace una década, es senador suplente, dirige a nivel nacional el muy diluido Movimiento Territorial del PRI y enfrenta especulaciones sobre su pasado desempeño en la Secretaría de Agricultura. La política es así. -JUGADA FINAL-Cuestionado. Al presidente del PAN, Agustín Dorantes Lámbarri, que a un año de que arranque el proceso electoral, ya trae colgado del faldón a Marcos Aguilar, un novatón y disparate ¡JAQUE MATE! (PA 2)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	CyP: CIUDAD Y PODER
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	CI: CÓDICE INFORMATIVO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	INQRO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	B: SEMANARIO BITÁCORA
EM: EL MOSQUITO		RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA		M: MAGAZINE DE QUERÉTARO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		
R: REFORMA		
LJ: LA JORNADA		
E: EXCÉLSIOR		



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

VIERNES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2019

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Impugna Méndez sanción del IEEQ

MERCEDES ROSALES

La diputada panista Elsa Méndez presentó la impugnación a la resolución del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) que acreditó la promoción personalizada de la legisladora al colocar unos espectaculares con motivo del Día de las Madres. Gerardo Romero Altamirano, consejero presidente del IEEQ, explicó que fue este lunes cuando se presentó la impugnación de la diputada y que se resolverá en el Tribunal Electoral del Estado (TEEQ). "La diputada está en su derecho de impugnarla, los demás comentarios, simplemente los respetamos", declaró. Romero Altamirano agregó que continúa resol-



**GERARDO ROMERO
ALTAMIRANO**

CONSEJERO PRESIDENTE DEL IEEQ

"La diputada está en su derecho de impugnarla, los demás comentarios, simplemente los respetamos"

viéndose el procedimiento hacia el diputado federal del PAN, Felipe Macías Olvera, quien fue denunciado por Morena por entregar equipos en escuelas en representación del gobernador.



Elsa Méndez presentó impugnación a resolución del IEEQ / MIRIAM MARTÍNEZ

Elsa Méndez pretende burlar a la ley: analista

● La Mesa Directiva debe aplicar sanción del IEEQ, dice

ZULEMA LÓPEZ

La diputada panista Elsa Méndez Álvarez pretende burlar la ley, y si el presidente de la Mesa Directiva no aplica la sanción que impuso el IEEQ también caería en una irregularidad, sostuvo el analista legislativo Héctor Parra Rodríguez.

La Contraloría, al no ser jefe de la diputada del Partido Acción Nacional (PAN) debió notificar de la sanción a Antonio Zapata Guerrero para que, como presidente de la mesa directiva, impusiera las sanciones correspondientes.

Parra Rodríguez reprochó que los legisladores cambian su estatus a conveniencia, pues cuando deben enfrentar una sanción advierten que no tie-

EL DATO



ESPECIAL

Hechos.

Para que la diputada pudiera alegar desconocimiento debió inconformarse por los promocionales.

nen un jefe, pero cuando buscan jubilarse, ahí si reconocen tenerlo.

“Creo que la señora Elsa está tratando de violar y de escamotear la ley... en materia electoral, lo que significa o ignorancia, o pretende pasarse de lista”.

Detalló que el artículo 134 de la Constitución permea a la ley electoral federal, así como a la estatal, para establecer que los servidores públicos no pueden promoverse de ninguna forma.

Calificó de absurdo el ejemplo que dio el abogado de Méndez Álvarez respecto a que si el mata a una persona no puede acusarse del crimen a su esposa, esto al afirmar que fue Juan Barrios, cónyuge de la legisladora, a través de su empresa de transporte.

Explicó que para que la diputada pudiera alegar desconocimiento de la ilegalidad debió inconformarse por los promocionales, lo cual no ocurrió.

Enfatizó que la Legislatura es el patrón de los diputados, de tal forma que el presidente de la mesa directiva tuvo que haber recibido el documento para turnarlo a la dirección de finanzas, para que cumpla con lo ordenado por el IEEQ. ●